



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Examen de Reincorporación "Carrera de Medicina"-Marzo 2023

---

VISTO:

- La reincorporación de los estudiantes de la Carrera de Medicina (RHCD N° 1025/2011) que hayan interrumpido la misma por un período igual o mayor de tres (3) años;

CONSIDERANDO:

- Que por dicha resolución en el Art.6° se dispone que para su reincorporación los estudiantes deberán rendir un examen de actualización de contenidos de las asignaturas básicas y clínicas que hubieran aprobado en condición de alumno activo;

- El mencionado examen se evaluará de manera virtual a través de la plataforma de google, meet;

- El V° B° de Secretaría Académica;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Integrar el Tribunal que deberá receptor el examen de los estudiantes para la Reincorporación a la Carrera de Medicina, el que estará conformado de la siguiente manera, en la fecha y hora que se especifica:

- Coordinador: Prof.Dr. Carlos SANCHEZ CARPIO

- Docentes: Profesoras Dras. Vilma CAMPANA y Valeria CARLINI

- Fecha del examen Viernes 17 de marzo de 2023 – 8:00Hs.

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

